

Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente

Reconocimiento de validez oficial de estudios de nivel superior según acuerdo secretarial 15018, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de noviembre de 1976.

Departamento de Estudios Socioculturales

Maestría en Comunicación de la Ciencia y la Cultura



Those Who Left Once y de nuevo otra vez:
Trayectorias de integración de jóvenes mexicanos deportados de Estados Unidos,
en Guadalajara.

Proyecto de investigación:
Coloquio primavera 2019

Presenta: Roberto Arturo Verduzco Free

San Pedro Tlaquepaque, Jalisco. mayo de 2019.

Índice

1. Introducción
2. Contexto
 - I. El aumento de la migración de retorno de Estados Unidos a México
 - II. Breve historia del retorno entre Estados Unidos - México
 - III. El rol de las instituciones públicas con los retornados
 - IV. Definición de conceptos clave para entender el retorno
 - V. Nuevos espacios y organismos para la integración de retornados
3. Problema
4. Pregunta
5. Objetivos
6. Hipótesis
7. Justificación
 - I. La migración de retorno
 - II. El enfoque en los jóvenes
 - III. Las trayectorias de integración
 - IV. Guadalajara como universo de la investigación
8. Estado del arte:
 - I. La migración de retorno como campo de estudio
 - II. Tipologías del retorno
 - III. Estudios sobre el retorno en México
 - IV. Conclusiones y consideraciones
9. Marco teórico-conceptual
10. El fenómeno migratorio y el campo de la comunicación
11. Plataforma metodológica
 - 7.1 Universo/muestra de estudio
 - 7.2 Trabajo exploratorio de campo (reporte)
 - 7.3 Plan de obtención de datos
 - 7.4 Plan de procesamiento de información
12. Consideraciones éticas
13. Recursos
14. Cronograma de trabajo
15. Glosario
16. Referencias

*To leave is to die a little
To arrive is never to arrive*

-MIGRANT PRAYER

1. Introducción

La migración es una historia – una serie de historias, en realidad (Bishop, 2018: 1). Historias tan imprecisas como los trayectos del migrante, relatos de futuros añorados, presentes inesperados, y hogares en movimiento.

Mediante el presente trabajo de investigación se busca conocer las trayectorias de integración de jóvenes mexicanos deportados de Estados Unidos, en su retorno a Guadalajara. El fenómeno migratorio será abordado desde migrantes que experimentan la migración de retorno de tipo forzado (Durand, 2004). Definida como un regreso involuntario al país de origen del migrante.

En junio de 2012 fue aprobado en Estados Unidos el programa de Acción Diferida para los Llegados en la Infancia, mejor conocido como DACA por sus siglas en inglés; orden ejecutiva mediante la cual se otorgaba protección de ser deportados a jóvenes indocumentados que cumplieran con cierto perfil específico, como haber llegado al país antes de los 16 años; tener menos de 31 años antes del 15 de junio de 2012; no tener antecedentes penales; y estar inscrito o haber acreditado la preparatoria. El *PEW Research Center* (2017) estimó que 1.1 millones de jóvenes pudieron recibir la protección brindada por DACA. Fueron aprobados 787 mil 580 casos; de los cuales 618 mil 342 son mexicanos. Estos jóvenes son conocidos dentro y fuera de Estados Unidos, como *Dreamers*, cabe mencionar que el nombre proviene de la Ley Dream, la cual fue propuesta por primera vez en 2001. A diferencia de DACA que otorga protección de deportación y pide ser renovada cada dos años, la Ley Dream proporcionaría ciudadanía a los *Dreamers*. Tal propuesta ha sido reformulada y retomada a través de los años, pero nunca ha sido aprobada.

En los últimos meses, políticos, activistas, medios de comunicación, y asociaciones en México y Estados Unidos han enfocado su atención en los *Dreamers*, a consecuencia de la continuas amenazas por parte de la administración del Presidente Trump de eliminar el programa DACA. Es importante saber que los *Dreamers* no están conformados por todos los jóvenes que migraron durante su infancia a Estados Unidos. Un gran número ya ha sido deportado y se encuentra en México. Esta investigación está enfocada en estos jóvenes deportados y en México.

Mi interés por las trayectorias de integración de dichos jóvenes surgió en 2017 al empezar a trabajar en *Nalitico*, la división de investigación de la compañía norteamericana *The Offshore Group*. Mi trabajo consistía en supervisar la logística de las actividades de campo de los estudios de mercado, es decir, la construcción del instrumento de investigación (encuesta), el reclutamiento de encuestadores y capturistas, y posteriormente realizar análisis cualitativos de los resultados, así como elaborar presentaciones y reportes para su comercialización.

The Offshore Group busca traer inversión extranjera a México por medio de dos áreas: parques industriales y *call centers*. En las primeras semanas a partir de mi contratación fui enviado a Tijuana a realizar el primer estudio. Los encuestadores reclutados no fueron suficientes para cubrir todas las zonas que se tenían programadas, por lo cual mi equipo y yo fuimos a realizar encuestas a Teletech, el *call center* más importante de Tijuana. Fue ahí donde tuve mi primer acercamiento con un grupo de jóvenes recién deportados de Estados Unidos.

La experiencia fue bastante particular, al entrevistarlos, sentía que me había desvanecido de mi contexto inicial y me había transportado al otro lado de la frontera, a alguna comunidad hispana en San Diego o Los Ángeles, el lenguaje en el que me contestaban mis preguntas era inglés o *spanglish*, nunca español. El cuestionario constaba de preguntas sobre sueldo, nivel de escolaridad y trabajo. Todas sus respuestas estaban construidas a partir de alguna comparación con su vida pasada en Estados Unidos: su sueldo en dólares, su nivel de consumo, las ventajas de sus empleos anteriores, etc. Al realizar las preguntas sobre educación, uno de los entrevistados me contestó: "No tengo estudios después de la *high school*, pero quizás aquí en México sí pueda ir a la universidad".

Mi historia con *Nalitico* finalizó meses después de mi visita a Tijuana, pero aquellos jóvenes del *call center*, permanecieron presentes en mi mente, aquellos intentos de recrear una vida pasada a la que no puedes retornar, ya que el único retorno fue a un país que desconoces. De aquí surge la pregunta de investigación de este proyecto: ¿Cómo son los trayectos de integración de jóvenes mexicanos deportados de Estados Unidos radicando en Guadalajara?

El título de la investigación: "*Those Who Left Once* y de nuevo otra vez", hace alusión a los dos viajes emprendidos por los jóvenes que serán el eje central del proyecto. El primer viaje fue cuando fueron llevados a Estados Unidos por sus padres durante su infancia, y el segundo es representado por su viaje de retorno a México al momento de haber sido deportados.

El presente documento inicia con una contextualización sobre los principales motivos por los cuales el número de deportaciones de Estados Unidos ha incrementado en los últimos años, se presentan cifras que visibilizan cómo por medio del retorno forzado se ha transformado y evolucionado la migración de retorno en México. Posteriormente se presenta una breve historia sobre la migración de retorno de Estados Unidos a México, seguido por la clasificación de los conceptos de deportación y la diferenciación entre inserción/integración y reinserción/reintegración. Después se brinda información de las acciones que ha desempeñado el sector público con los retornados; y sobre la creación de nuevos espacios y organismos para la integración de deportados realizados por otros deportados.

En el siguiente apartado se aborda la pregunta de investigación, objetivos e hipótesis, seguidos por la justificación en donde se expone la pertinencia del presente tema de investigación con nuestra realidad actual.

La siguiente sección del documento consiste en el estado del arte, en donde se toma como eje central la migración de retorno. Se realiza un recorrido por los principales autores que han trabajado el retorno, así como por múltiples investigaciones que abordan el tema en México y otras latitudes.

Posteriormente se presenta el marco conceptual, en el cual se aborda el concepto de integración y la teoría de redes. Esto es seguido por una sección dedicada a la relación entre la migración y el campo de la comunicación, el apartado metodológico, conformado por el universo/muestra, el plan de obtención de datos, y procesamiento de información. El documento finaliza con las consideraciones éticas, recursos, y el cronograma tentativo en el cual se establecen los periodos para completar el presente trabajo de investigación.

*Mucha gente pequeña en lugares pequeños,
haciendo cosas pequeñas pueden
cambiar el mundo*

EDUARDO GALEANO

2. Contexto

I. El aumento en la migración de retorno de Estados Unidos a México

La migración de México a Estados Unidos ha sido escrita, estudiada y analizada desde sus primeras menciones a partir de la Intervención estadounidense en México (Guerra Estados Unidos – México) de 1846 – 1848. El éxodo masivo de mexicanos regresando de Estados Unidos durante la depresión de los treinta. La implementación del Programa Bracero en los cuarenta. El rápido incremento en la población mexicana en Estados Unidos en los ochenta y noventa. Y las consecuencias de la crisis económica de 2007 en Estados Unidos en los migrantes mexicanos. A lo largo de su historia este fenómeno se ha transformado, pasando por la migración circular o temporal hasta el proceso de asentamiento permanente de los migrantes mexicanos en Estados Unidos (Canales, 1999). En los últimos años ha raíz de distintos factores económicos, políticos y sociales se ha presenciado una disminución en los flujos migratorios tradicionales de sur a norte, y un incremento en la migración de retorno.

Las causas del incremento en la migración de retorno son múltiples, pero una de las primordiales y la que distintos autores consideran el inicio de este patrón de retorno, es la crisis financiera de 2007 en Estados Unidos, consecuencia del colapso de la burbuja inmobiliaria en dicho país, por lo cual también fue llamada la crisis de las hipotecas *subprime*. La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) presentó que en 2007 emigraron a Estados Unidos, 751 mil mexicanos, mientras que en el 2010, esa cifra disminuyó a 375 mil, es decir, una caída del 50% en tres años (CONAPO, 2011).

Otro factor que ha acentuado la migración de retorno, han sido las políticas antimigratorias de Estados Unidos y la postura cada vez más radical de su gobierno, lo cual ha resultado en un precipitado incremento en deportaciones masivas. El presidente Barack Obama, fue llamado *Deporter-in-Chief*, ya que durante su gobierno fueron deportados 3.4 millones de personas (US Department of Homeland Security, 2016), un incremento notorio en relación a su antecesor, George W. Bush, quien realizó alrededor de 2.2. millones de deportaciones. La población más afectada ha sido la mexicana, representando el 69% de las deportaciones ocurridas entre 2012 y 2013. El año 2012 tuvo el mayor número de deportaciones del gobierno de Obama, con 409,849 casos registrados.

Al finalizar el año 2016, conclusión del segundo mandato de Obama, 240, 205 migrantes retornaron de Estados Unidos por haber recibido órdenes de deportación. El reporte 2017 de *Enforcement and Removal Operations* de ICE (U.S. Immigration and Customs Enforcement) presenta que durante ese año (el inicio de la administración del Presidente Trump fue el 20 de enero) se realizaron 226,000 deportaciones. El reporte 2018 de ICE muestra que la cantidad aumentó considerablemente en 2018 a más de 256,000 deportaciones, representando un incremento del 13% en relación a las cifras del año anterior.

La población latina en Estados Unidos suele ser sistemáticamente representada en el “rol” de deportado, tanto en la práctica como en la percepción de quién es deportado (Reed-Sandoval, 2015). Lo cual es un reflejo de la realidad que vive la comunidad latinoamericana en Estados Unidos, cifras de ICE muestran que los 5 países con mayor número de deportados de Estados Unidos son México, Guatemala, Honduras, El Salvador y República Dominicana. De acuerdo al *Pew Hispanic Center*, uno de cada cinco hispanos conoce personalmente a alguien que ha sido deportado o detenido por el gobierno federal por cuestiones migratorias en los últimos doce meses.

En el caso específico de México, la Unidad de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación reportó que el primer semestre de 2018 fue deportados 109,000 mexicanos, mientras que en el mismo periodo de 2017, la cifra fue de 76,899 deportados.

El aumento en el número de mexicanos que son deportados representa un reto para México en distintos aspectos y niveles. En primer instancia México debe de dejar de ser visto sólo como un país de emigración, y reconocerse también como un país de retorno.

II. Breve historia del retorno entre Estados Unidos – México

En 1955 miles de mexicanos fueron retornados por oficiales de migración estadounidenses en la ciudad fronteriza de Mexicali, Baja California. Estos migrantes habían sido víctimas de la Operación “espalda mojada” (*Operation Wetback*), la cual representaba la deportación masiva más grande de trabajadores indocumentados en la historia de Estados Unidos. Más de 1.3 millones de mexicanos fueron retornados durante el gobierno de Eisenhower, con la finalidad de remover a la población mexicana ilegal de la sociedad americana.

La Operación “espalda mojada” utilizó tácticas militares para regresar a mexicanos a su país de origen. Muchos de estos mexicanos habían ingresado a Estados Unidos de manera legal, gracias a colaboraciones entre el gobierno mexicano y estadounidense a principios del Siglo XX, como el Programa Bracero. Miles

de migrantes eran transportados en aviones, barcos, y autobuses y retornados a zonas inhabitadas de México en donde reconstruir sus vidas se convertía en un verdadero reto. Tal sólo en Chicago despegaban tres aviones por semana repletos de migrantes mexicanos; en Texas 25% de los deportados eran enviados en barcos, que posteriormente fueron comparados con los que transportaban esclavos de África a América.

Este capítulo de la historia no fue un hecho aislado. Durante la Depresión de los años treinta en Estados Unidos, se estima que fueron deportados un millón de mexicanos, de los cuales se cree que 60% eran ciudadanos mexicanos con descendencia mexicana.

Cabe destacar que más de 4.6 millones de mexicanos habían llegado legalmente gracias al previamente mencionado Programa Bracero, implementado en 1942 (finalizó en 1964).

La década de los ochenta, considerada de la “década perdida” en México y el resto de Latinoamérica, acentuó la emigración de México a Estados Unidos, en donde empezó a crecer un sentimiento antinmigrante que se vio reflejado en distintos movimientos como el de la Proposición 187 en California, el cual tenía como objetivo negar a los inmigrantes indocumentados servicios sociales, médicos y educación pública.

Posteriormente se ejecutan operaciones fronterizas como: mantener la línea (*Hold the line*) en El Paso, Texas; Guardián (*Gatekeeper*) en San Diego, California; y Salvaguardia (*Safeguard*) en Arizona, las cuales tenían como objetivo disuadir a cualquier migrante de cruzar a Estados Unidos. Más adelante con los atentados terroristas del 11 de septiembre, la crisis económica estadounidense iniciada en 2007, las deportaciones masivas realizadas por el Presidente Obama y las políticas antimigratorias y discurso racista del Presidente Trump se escribe una nueva era en la historia del retorno entre Estados Unidos y México.

III. Definición de conceptos clave para entender el retorno

En la siguiente sección se presenta al lector la diferenciación entre los tipos de retorno y entre los conceptos de inserción/integración y reinserción/reintegración.

El Departamento de Seguridad Doméstica de Estados Unidos (Department of Homeland Security) categoriza las deportaciones en dos tipos: remociones (*removals*) y retornos (*returns*). Las remociones son aquellas deportaciones realizadas con base en una orden federal y que involucran a la oficina Inmigración y Aduanas (ICE por sus siglas en inglés). Los individuos deportados mediante remoción pueden ser encarcelados en caso de regresar a Estados Unidos; mientras que los retornos son deportaciones sin orden de remoción (Meza González, et al., 2017).

Otra clasificación es el retorno voluntario (*voluntary return or departure*) descrito como el regreso al país de origen basado en una decisión libre por parte del migrante.

Arowolo (2000) define la reinserción/reintegración como el acto que el migrante realiza en pro de incluirse en de la dinámica de una sociedad ya conocida. En el caso de los jóvenes deportados no existe la reinserción, sino la integración, ya que se están insertando en México como extranjeros. Como señala Rivera Sánchez (2015) el migrante puede convertirse en extranjero en su propia tierra; el que fue llevado en su infancia es en muchos sentidos, más extranjero que mexicano.

IV. El rol de las instituciones públicas con los retornados

La implementación de políticas públicas para los migrantes de retorno en México ha sido un tema bastante debatido. En 2017 ante el nuevo escenario que representaba la migración de retorno para el país, el senador Ríos Piter dijo que México no estaba preparado para recibir deportados. Ese mismo año Rodolfo Aguirre, coordinador de los programas Democracia, Ciudadanía y Derechos Humanos de la Fundación Heinrich Böll en México, sostuvo que México no está preparado en términos de infraestructura ni tampoco en términos de políticas públicas con relación a los retornados.

El Instituto Nacional de Migración (INM) creó el Programa Somos Mexicanos, el cual es descrito en su página web como: Iniciativa del INM que tiene como objetivo brindar a los mexicanos que han retornado voluntaria e involuntariamente una atención integral, a través de un modelo interinstitucional y coordinado que contribuyan en el corto plazo a su integración social.

El sitio web establece que la estrategia Somos Mexicanos tiene su fundamento jurídico en los siguientes instrumentos: *Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos*, *Ley general de población*, *Ley orgánica de la administración pública federal*, *Ley de migración*, *Plan nacional de desarrollo 2013 – 2018*, *Plan sectorial de gobernación 2013 – 2018*, y el *Plan especial de migración 2014 – 2018*. Como se puede observar no existe hasta el día de hoy una actualización por parte del nuevo gobierno federal.

En el caso de Jalisco la realidad es aun más desafiante, ya que el Instituto Jalisciense para los Migrantes (IJAMI) fue desaparecido por parte del nuevo gobierno del estado. En su lugar fue creada la Secretaría de Igualdad Sustantiva, la cual forma parte de la Dirección de Inclusión a Migrantes.

En Jalisco se han realizado esfuerzos dirigidos a los migrantes de retorno desde la sociedad civil e instituciones de educación superior. La Universidad de Guadalajara (UDG) creó el Programa Emergente de Atención a Estudiantes Repatriados de Estados Unidos, con la finalidad de flexibilizar los trámites de ingreso, documentación y revalidación necesaria para que jóvenes deportados de Estados Unidos pudieran empezar o continuar sus estudios. El programa también contempla medidas de orientación y acompañamiento por medio de tutorías, apoyo médico y psicológico, así como cursos de español.

Además de la UDG, otras universidades de Jalisco¹ sumaron esfuerzos para manifestar su solidaridad con estos estudiantes, el rechazo a toda política discriminatoria y acordaron impulsar en sus instituciones las medidas necesarias para apoyarlos.

El ITESO participa activamente en cuestiones migratorias desde el Programa de Asuntos Migratorios (PRAMI), la Coordinación Sistemática con Migrantes, y la Red Jesuita con Migrantes Latinoamericanos y el Caribe.

V. Nuevos espacios y organismos para la integración de retornados

Distintos medios internacionales como, *The New York Times* y *The Chicago Tribune*, así como periódicos nacionales como *El Economista* han retratado la realidad de múltiples jóvenes que han regresado a México de manera forzosa, así como la nueva realidad que se ha construido a partir de estos retornos, como la creación de nuevas comunidades y organismos que buscan facilitar la adaptación de estos jóvenes en su nuevo hogar.

El *New York Times* presenta un reportaje sobre sujetos deportados en donde aborda distintos casos sobre la creciente población de mexicanos que habían pasado la mayor parte su vida en Estados Unidos como inmigrantes ilegales, y quienes han regresado a México, su país de origen, de manera forzosa e involuntaria (Semple, 2018). Argumentando que dichos individuos se encuentran con un número de escenarios positivos y negativos. Por una parte esta presente el rechazo que pueden llegar a sentir los jóvenes deportados una vez que regresan a México: la humillación de ser vistos como criminales, la barrera del idioma, ya que no todos hablan español, y el sentir que haber regresado es un fracaso. A su vez se presentan oportunidades como la posibilidad de asistir a la universidad y poder vivir tranquilamente sin el constante temor a ser

¹Este pronunciamiento fue firmado por las autoridades del ITESO, Universidad Jesuita de Guadalajara; el Tecnológico de Monterrey, campus Guadalajara; la UNIVA, campus Guadalajara y la Universidad Panamericana, campus Guadalajara.

detenidos. Mientras que *El Economista* (2017) menciona distintas asociaciones como “Yo Soy México” y “Fundación Mexicanos y Americanos Todos Trabajando (MATT)”, dedicadas a ayudar a la repatriación de mexicanos que regresan de Estados Unidos, a partir de distintos programas enfocados en desarrollar habilidades y herramientas para incorporarse al campo laboral. A su vez enfatizando en la necesidad de dichos organismos para la integración del continuo flujo de ciudadanos mexicanos deportados.

A raíz del incremento de repatriados en el país se han construido nuevas comunidades como “Little L.A.” en la Ciudad de México. El *Chicago Tribune* realizó un reportaje en el cual describe cómo este barrio se ha convertido en el hogar de cientos de deportados y sus familias. Localizado cerca del Monumento de la Revolución, en este lugar se mezcla en inglés con el español, y abundan comercios que van desde barberías, a restaurantes *Tex-Mex*. Tal como lo menciona el diario estadounidense este espacio se ha convertido en el nuevo sueño americano para muchas personas que tuvieron que dejar Estados Unidos involuntariamente. La comunidad ha proliferado gracias a la ayuda de la ONG, *New Comienzos*, quienes ayudan a deportados recién llegados a México, a conseguir empleo, certificados de idioma, ayuda psicológica, entre otras cosas; se estima que hasta la fecha viven en este barrio alrededor de 2 mil repatriados (Quintana, 2018).

Israel Concha, uno de los principales impulsores de esta comunidad de retornados señala: “Los repatriados pueden ser un motor para México, pero necesitan más apoyo gubernamental. El sueño americano también se puede lograr en México”. Las personas que conforman “Little L.A.” esperan que esta comunidad sea un caso de éxito, y que muchos logren encontrar lo que perdieron o incluso más. Hay quienes señalan que aquí ya han logrado una mejor calidad de vida, ya que en Estados Unidos estarían en trabajos más precarios, mientras que aquí han tenido mayores opciones e incluso la posibilidad de abrir sus propios negocios; un gran porcentaje de deportados laboran en *call centers*, lo cual les permite explotar su bilingüismo. Algunos mencionan que han sido discriminados por no hablar bien español, pero eso no los hace sentir menos, y no es algo que no se pueda corregir, ya que en Estados Unidos, la discriminación era mayor, sólo por el hecho de no contar con un “papelito”.

Otro espacio que se ha creado es “Pocho House”, en donde un grupo de jóvenes mexicanos repatriados de Estados Unidos, decidieron crear un lugar para ayudarse e integrarse a la sociedad mexicana. Rossy Antúnez, de 26 años, quien regresó a México hace nuevos años, comenta: “...sabemos que el término pocho se ha usado mucho de manera despectiva pero queremos reivindicarnos”. Dado a que lleva nueve años en el país, ha pasado por una serie de obstáculos y etapas; la nostalgia, la burocracia, la discriminación por el acento, la revalidación de sus estudios, etc. Por lo cual se ha convertido en una experta en el tema entre dejar un país por otro, y ha podido ayudar a varios jóvenes recién llegados en este proceso de lucha y adaptación. Este espacio está compuesto por diversos voluntarios que van y vienen, en su mayoría menores

de 30 años, y dispuestos a apoyar a cualquiera que haya sufrido las mismas penas que ellos. Para promover este espacio colectivo y ayudar a los recién llegados, todos los jueves integrantes de “Pocho House” acuden al aeropuerto de la Ciudad de México a recibir a los deportados recién llegados, quien se encuentran asustados y sin noción de qué hacer o a quién acudir.

Estos proyectos no son los únicos. Daniel Arenas, un joven que vivió indocumentado por 14 años en Estados Unidos, fundó la asociación “Dream in México”, dedicada al desarrollo económico del país a través del empoderamiento de los *Dreamers* viviendo en Estados Unidos, así como de aquellos que han sido deportados y radican en México.

La construcción de comunidades como “Little L.A.”, espacios de ayuda y socialización como “Pocho House”, y “Dream in México”, representan a un grupo de personas que no son *ciudadanos de segunda ni de aquí, ni allá*, y que se encuentran mediante distintos esfuerzos transformando su realidad y la del país. Por medio de estos esfuerzos están facilitando la integración de otros jóvenes deportados que llegaron después de ellos, y de muchos que seguirán llegando.

3. Problema de investigación

Al momento de ser deportados de Estados Unidos, los jóvenes mexicanos que viven un proceso de repatriación deben cursar ciertas trayectorias para lograr integrarse en la comunidad a la que retornan.

4. Pregunta de investigación

¿Cómo son las trayectorias de integración de jóvenes mexicanos deportados de Estados Unidos radicando en Guadalajara?

5. Objetivo

Conocer cómo son las trayectorias de integración de los jóvenes mexicanos deportados de Estados Unidos, radicando en Guadalajara.

-Objetivos particulares

- I. Conocer el tipo de integración logrado por parte de los jóvenes deportados.
- II. Determinar si la integración se logra por medio de asimilación o multiculturalismo.

III. Conocer cómo ayuda o perjudica lo transnacional en la integración del individuo.

6. Hipótesis

Las trayectorias de integración de los jóvenes mexicanos deportados de Estados Unidos, en su retorno a Guadalajara son influenciadas o incluso determinadas por las redes sociales con las que cuentan previas al retorno o por las construidas al decidir permanecer en Guadalajara.

7. Justificación

I. La migración de retorno

Hablar de migración constituye hablar de uno de los conceptos centrales en la historia de la humanidad. En simples palabras la migración representa un desplazamiento de un punto a otro. Dichos desplazamientos solían consistir en ir de punto *A* a punto *B*, de país emisor a país receptor, pero como el mismo fenómeno migratorio nos ha mostrado, existe el regreso del punto *B* a *A*.

Meza González (2017) sostiene que si bien a primera vista el retorno parecería ser parte orgánica del proceso de migración, el interés en su estudio es relativamente reciente. La falta de investigaciones sobre el retorno puede ser consecuencia de que los países emisores son países en vías de desarrollo que aún no han considerado la importancia que tiene la reinserción social, cultural y económica de los retornados (Corona Jiménez y Guerra, 2017). Uno de los principales motivos por el cual es importante el estudio del retorno, principalmente desde el punto de vista del individuo, es que el migrante trae consigo un cambio ideológico de tal magnitud que repercute sustancialmente en las nuevas relaciones económicas, sociales y políticas que llega a generar en el lugar de origen (Lee, 1974).

II. El enfoque en los jóvenes

La población mexicana representa el mayor grupo de inmigrantes indocumentados en Estados Unidos. El *Migration Policy Institute* (MPI) estima que alrededor de 6 millones (53%) de los 11.3 millones de migrantes indocumentados en Estados Unidos, son mexicanos. La población mexicana en Estados Unidos, en específico los jóvenes han resultado los mayores beneficiarios de DACA, representando 560,020 de los 702,250 que han recibido dicha protección, lo cual equivale al 80%.

¿Dónde quedaron los jóvenes que no cumplieron con los requisitos de DACA?

La situación de los jóvenes deportados representa un escenario particular ya que son individuos que vivieron la experiencia de emigración durante su infancia y el retorno forzado en su vida adulta. Dichos jóvenes regresan a su país de origen con una identidad cultural² forjada en sus años vividos en Estados Unidos, lo cual representa un reto u oportunidad para su integración en México. La presente investigación busca estudiar a estos jóvenes deportados como actores sociales en un espacio transnacional. Los lazos que se mantienen con los familiares que permanecieron en Estados Unidos ayuda a forjar lo que Rouse (1992) denomina un circuito migratorio transnacional entre México y Estados Unidos.

III. Las trayectorias de integración

Una trayectoria es descrita como un recorrido, un curso o una evolución que sigue un individuo o grupo social. Esta investigación busca conocer cómo son los trayectos a través de los cuales se lleva a cabo la integración, entendiendo el concepto de integración como multidimensional, ya que puede ser de tipo social, cultural, económico o político. A su vez la integración puede lograrse desde una postura asimilacionista o multicultural.

La asimilación es el proceso de adecuación a la sociedad receptora que requiere que el individuo adquiera la cultura, costumbres y modos de vida de la comunidad de acogida, dejando a un lado los suyos propios, desapareciendo así su condición de extraño o diferente. Por su parte el multiculturalismo es presentado como la expresión del pluralismo cultural y su postulado básico es la no discriminación por cuestiones de etnia o cultura (Retornillo, et al., 2006).

² Identidad cultural se refiere a las características más relevantes y autóctonas de una región, de un pueblo o de una comunidad. Aquello que hace de ese territorio un lugar único, con personalidad. Y todo esto gracias al patrimonio inherente a dicho territorio, un patrimonio tangible como monumentos, obras de arte, parajes naturales, etc., y otro intangible como la lengua, las costumbres, y el folklore (Cepeda Ortega, 2018).

IV. Guadalajara como universo de la investigación

En cuestión económica Jalisco se encuentra entre las economías más importantes de México. El Área Metropolitana de Guadalajara se considera como la ciudad con mayor potencial de atracción de inversiones en México, se ubica también en quinto lugar entre las mejores ciudades del futuro y en segundo lugar en potencial económico de Norteamérica.

El Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) se integra con los municipios de San Pedro Tlaquepaque, Tonalá, Zapopan, Tlajomulco de Zúñiga, El Salto, Juanacatlán, Ixtlahuacán de los Membrillos y el citado Guadalajara que en conjunto comparten una constante conurbación. El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) indica que el AMG es la segunda más poblada de la República Mexicana, con una población de 5 millones de habitantes (Gobierno del Estado de Jalisco, 2019).

En relación a la migración de retorno, el Instituto para migrantes de Jalisco (2018), destaca que durante 2012 y 2014 Jalisco fue una de las 10 principales entidades federativas de recepción de personas repatriadas ocupando el sexto lugar a nivel nacional, posteriormente en 2015 y 2016 ocupó el quinceavo lugar a nivel nacional en la recepción de personas repatriadas. En 2017 se colocó en séptimo lugar recibiendo 8,221 personas deportadas y en primer lugar en número de retornados (SEGOB).

De acuerdo a cifras del Instituto Nacional de Migración (INM) los municipios de Guadalajara y Zapopan lideran las repatriaciones en Jalisco. Lo cual representa un reto tanto para los retornados, como para las comunidades receptoras. Ofelia Woo (2018) señala que se ha puesto especial énfasis en la migración de mexicanos que se van a vivir al país vecino del norte y se han olvidado la migración en retorno. Es decir, aquellas personas que crecieron y se desarrollaron en Estados Unidos y ahora vuelven por distintas razones.

Tomando en cuenta lo previamente mencionado se puede establecer la necesidad e importancia de conocer las trayectorias de integración de los jóvenes mexicanos deportados de Estados Unidos, que radican en Guadalajara, ya que así podremos entender las configuraciones y transformaciones que estos jóvenes experimentan al encontrarse en un entorno nuevo.

*Por mi madre yo soy Mexicano
Por destino soy Americano
Yo soy de la raza de oro
Yo soy México Americano
Yo te comprendo el inglés
También te hablo en castellano
Yo soy de la raza noble
Yo soy México Americano
Zacatecas to Minnesota
From Oaxaca to Nueva York
Dos países son mi tierra
Los defiando con honor
Dos idiomas y dos países
Dos culturas tengo yo
En mi suerte tengo orgullo
Porque así lo manda Díos
Por mi madre yo soy Mexicano
Por destino soy Americano
Yo soy de la raza de oro
Yo soy México Americano*

MÉXICO AMERICANO
LA SANTA CECILIA

8. Estado del arte

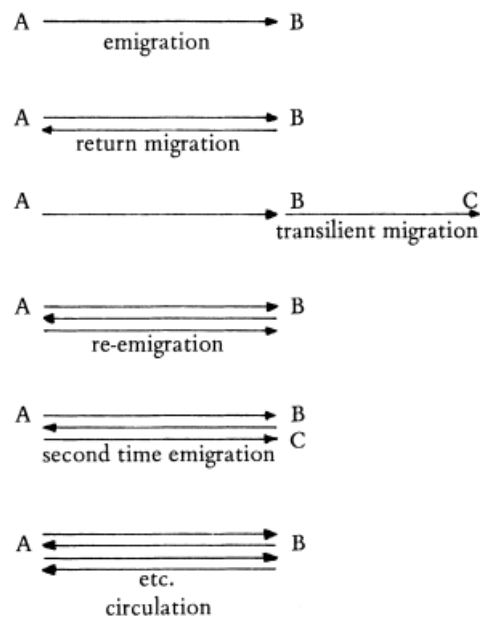
El presente capítulo presenta una recopilación de textos producidos en distintas décadas y latitudes con el fin de brindar un marco general sobre la migración de retorno. En la primera sección se aborda el inicio y primeras definiciones del concepto, así como un listado de trabajos que ayudaron al entendimiento y evolución del retorno en el campo académico. La segunda sección presenta una serie de tipologías del retorno propuestas por distintos autores. La tercera sección muestra información sobre investigaciones realizadas sobre el retorno en México. El capítulo finaliza con un apartado de conclusiones y consideraciones.

I. La migración de retorno como campo de estudio

Uno de los primeros acercamientos a la migración de retorno fue elaborado por el cartógrafo alemán Ernst Georg Ravenstein, quien en las “Leyes de Ravenstein” (1885) presenta un conjunto de supuestos teóricos desarrollados para exponer el comportamiento poblacional a finales del siglo XVIII; la cuarta ley explicaba que cada flujo migratorio creaba un contra flujo: es decir propiciaba la migración de retorno.

En la década de los setenta Frank Bovenkerk (1974) publicó el ensayo sobre el retorno, titulado *The Sociology of Return Migration: A Bibliographic Essay* (1974). En la introducción a dicho documento el autor menciona que al buscar información previo al trabajo de campo, encontró numerosa literatura sobre la migración de retorno, pero que todo parecía indicar que los distintos autores parecían no estar familiarizados o conocer los trabajos de los demás. Bovenkerk plantea en su trabajo las dificultades del concepto, las leyes de retorno, los motivos, problemas de readaptación y la influencia de los retornados en la comunidad de origen.

En el capítulo *Defining Return Migration*, Bovenkerk presenta la siguiente imagen para clasificar los tipos de migración y hacer énfasis en la definición del retorno, el cual describe como regreso del migrante por primera vez a su país o región de origen después de haber emigrado.



Fuente: *The Sociology of Return Migration: A Bibliographic Essay* (1974)

King (2000) presenta una definición similar, refiriéndose al retorno como el proceso mediante el cual la gente vuelve a su país o lugar de origen después de un periodo significativo de estancia en otro país o región.

Para comprender la migración de retorno es necesario entender los motivos por los cuales los migrantes deciden regresar a su lugar de origen. King (2000) plantea aspectos relacionados con la familia, jubilación, acumulación de capital suficiente para establecer un negocio propio, posibilidad de trabajo en el país de origen, problemas o inconformidad en el país de destino, y motivos personales y culturales.

La década de los setenta y ochenta muestran un incremento en la producción sobre la migración de retorno en distintas zonas geográficas. En 1980 es publicada una de las obras más importantes sobre el retorno, *Return Migration* de Gmelch, en donde elabora una tipología de los migrantes retornados. Gmelch presenta tres categorías para diferenciar a este tipo de migrantes: 1. Retornados que tenían planeada una migración temporal; 2. Retornados que tenían la intención de quedarse en el país huésped pero que fueron forzados a volver; y 3. Retornados que tenían la intención de quedarse en el país huésped, pero debieron retornar.

A continuación se presenta una tabla con una serie de autores y sus trabajos sobre el retorno desde principios de los sesenta hasta la primera década del siglo XXI, utilizando la información proporcionada por el artículo, *Revisión bibliográfica sobre la migración de retorno*, de Fernández Guzmán (2011):

Autor	Descripción de su trabajo sobre el retorno	Año
R.T. Appleyard	Con base en los datos obtenidos a través de la información estadística del Ministerio de Comercio Británico de 1955 a 1960, investigó el retorno de británicos desde Australia	1962
Anthony H. Richmond	Estudia a los migrantes que retornaron a Gran Bretaña desde Canadá, cuyo ingreso se ubica entre 1956 y 1965. El autor observa que el retorno se incrementó en 1960. Con base en entrevistas que llevó a cabo hace una tipología y distingue tres tipos de retorno migrante: a) cuasi-migrantes, quienes originalmente planearon retornar a Gran Bretaña; b) repatriados permanentes, quienes originalmente intentaron establecerse en Canadá, pero que esperaban regresar a Gran Bretaña; c) migrantes transitorios, quienes exhiben una alta	1968

	<p>propensión a moverse de regreso y más allá entre dos o más países sin llegar a enraizarse permanentemente en ninguno. En conclusión, nos dice el autor que la fuerza laboral migrante retornada a Gran Bretaña desde Canadá no fue por fracaso económico, inadaptación social o frustraciones individuales; muchos planearon regresar a este país o remigrar a otro donde se hablara la misma lengua.</p>	
John Vanderkamp	<p>Utilizando datos obtenidos por el Departamento Canadiense de Salud y Bienestar Nacional en el periodo de 1947 a 1966, realiza un trabajo cuantitativo, utilizando fórmulas matemáticas, ecuaciones y tablas estadísticas. Examina en un nivel teórico la distinción entre nuevo retorno y flujos migratorios autónomos, lo cual ayuda a explicar las magnitudes relativas del grueso observado y los flujos netos migratorios. La migración de retorno tiene el efecto de vincular el grueso de los flujos migratorios en direcciones opuestas.</p>	1971
Anne S. Lee	<p>En su trabajo sobre migración de retorno interna en Estados Unidos, dice que desde el siglo XIX, y particularmente desde la década de los treinta del siglo XX, se ha focalizado la atención de los académicos en las migraciones y las transformaciones económicas, sociales y ambientales que traen consigo. Se ha puesto un énfasis considerable en los cambios de la población, pero relativamente poco se ha dicho acerca de las personas que cancelan futuros desplazamientos por retornar a su lugar de origen. Es más, los migrantes retornados son extremadamente importantes en algunas áreas, por lo que comprender la migración de retorno puede ser útil para explicar el comportamiento migratorio en general. El trabajo de Lee, por lo tanto, se centra en el migrante retornado. Se examinan primero las relaciones con variables demográficas básicas (edad, sexo, raza), y después se pone atención en los factores de localización.</p>	1974

<p>William A. Glaser y Christopher Habers</p>	<p>Realizan una investigación comparativa multinacional de migración y retorno de profesionales de países en desarrollo que estudiaron en naciones desarrolladas. Se identifica los diferentes motivos económicos, sociales para decidir quedarse (ingreso, igualdad de empleo, nuevos desarrollos en el campo profesional y la existencia de empleos más atractivos) o retornar (familia, amigos, sentido patriótico, discriminación étnica y racial).</p>	<p>1974</p>
<p>Francesco P. Cerase</p>	<p>En su investigación de la migración de retorno al sur italiano, dice que Italia es identificada como un país de migración. El autor, con base en sus evidencias empíricas, construye una tipología del retorno. Comienza citando a Oscar Handlin, quien mejor ha descrito las emociones y sufrimientos de los inmigrantes en los primeros meses y años de la inmigración, cuando el contacto humano, el trabajo, el idioma, la vida en alojamientos, el clima, la comida, se convierten en nuevos problemas por resolver, una dificultad por superar. El inmigrante súbitamente tiene que hacer lo que desconoce; es un <i>shock</i> traumático. Aunado a ello, tiene que sobrellevar un clima de prejuicios y estereotipos que encuentra humillante y desconcertante; esto lo lleva a vincularse más con paisanos que le brinden seguridad sobre este adverso primer contacto. Aunque la gran mayoría logra superar esto, algunos fracasan y, si tienen hogar y familia en el país de origen, tristemente comienzan a pensar en retornar; a esto el autor lo llama <i>retorno de fracaso</i>. Dentro de su tipología es interesante lo que encuentra respecto de las otras categorías del retorno: <i>el retorno de innovación</i> (usan los medios y nuevas habilidades que han adquirido en el extranjero); <i>retorno de retiro</i> (jubilados); <i>retorno de conservación</i> (los que traen bastante dinero para comprar un terreno e invertir en la producción agrícola).</p>	<p>1974</p>

Nina Toren	Examina las relaciones entre ciertas características y motivaciones del retorno migrante de Estados Unidos a Israel. La evidencia muestra que este retorno no es selectivo y que los remigrantes están motivados principalmente por la atracción desde Estados Unidos a Israel. Utilizando el modelo <i>push-pull</i> afirma que los motivos para retornar son predominantemente del orden <i>pull</i> (atracción por Israel).	1976
Julie S. da Vanzo y Peter A. Morrison	Examinan las secuencias de la migración repetida en Estados Unidos, especialmente aquellas que suponen un retorno. La hipótesis del trabajo deriva de los conceptos de capital de locación específica e información imperfecta	1981
Murray Chapman y R. Mansell Prothero	Con una gran agudeza teórica se centran en la circulación o flujos recíprocos de gente, con específica referencia a las sociedades del tercer mundo. Las muchas formas de circulación en estas sociedades han conducido a una profusión de términos (migración de retorno, migración circular, migración salario-laboral, movilidad estacional, trashumancia, conmutación), que han servido para construir tipologías. Estos intentos han subrayado la carencia de los datos longitudinales en profundidad para probar el marco clasificatorio. Los modelos explicativos son igualmente numerosos: la naturaleza parcial de tales explicaciones, así como la falta de atención académica a la circulación dentro de las áreas rurales, enfatizan la necesidad de integrar la teoría con los datos recogidos en varios niveles de información, a través del tiempo. Para estos autores, los grandes marcos teóricos con los que se aborda la circulación (funcionalista, neoclásico, marxista) se mueven en diferentes niveles de información y contextos socioeconómicos. No se trata de ver dichos modelos como excluyentes, por lo que estos investigadores concluyen que, para comprender más completamente su compleja naturaleza, la circulación debe	1983

	<p>ser analizada en varias escalas: la micro (individual-familiar), la meso (comunidad, sistema de población, región) y la macro (país, continente, mundo). Asimismo, se debe enfocar con mucha atención en las estructuras sociales, políticas y económicas, las cuales atan e inciden recíprocamente en los flujos.</p>	
<p>Frank Kirwan y Frank Harrigan</p>	<p>En su estudio sobre el retorno de finlandeses desde Suecia, explican que el tema del retorno tomó un gran impulso a partir de la década de los setenta, y dicen que la publicación de Gmelch marca un hito en la temática.</p>	<p>1986</p>
<p>Elizabeth McLean Petras y Maria Kousis</p>	<p>Para estas autoras, la creencia de que los inmigrantes que se repatriaron trajeron con ellos modernas habilidades de trabajo, lo cual muchos especialistas en exportación laboral regional describen como una gran contribución a la madre patria, no tiene mucho sustento. Además, McLean Petras y Kousis se inscriben en el enfoque que afirma que es falso que se gane en habilidades ocupacionales por medio de la migración de retorno, debido a que una gran proporción de migrantes se emplean en el extranjero en trabajos no calificados, y los que adquieren ciertas habilidades no necesariamente coinciden con aquellas que se necesitan en el país de origen.</p>	<p>1988</p>
<p>Oded Galor y Oded Stark</p>	<p>Investigaron la relación entre retorno y ahorros. Su trabajo resalta la diferencia entre migrantes y nativos, y la posibilidad del retorno. El análisis demuestra que esta posibilidad surge como consecuencia de que los migrantes ahorran más que los nativos, diferencia que, dicen los autores, puede explicar por qué, aun cuando todos los</p>	<p>1990</p>

	trabajadores fueran perfectamente homogéneos en habilidades, los migrantes frecuentemente sobrepasan a los nativos en la economía receptora. El análisis, además, indica que la contribución de los migrantes a la formación de capital en la economía receptora es más alta comparada con los nativos.	
Athukorala Premachandra	En su análisis de la migración de retorno a Sri Lanka, dice que este país no tiene una añeja tradición migrante; no es sino hasta la década de los setenta cuando inicia la migración por contrato, sobre todo por el <i>boom</i> petrolero de los países árabes. El autor encuentra que hay una considerable cantidad de obras sobre la migración de contrato en Asia; sin embargo, estos trabajos han ignorado el comportamiento económico de los migrantes retornados que parecen tener, nos dice el autor, preferencia por llegar a ser autoempleados (mayormente para establecer negocios familiares en el sector servicios, o por establecerse ellos mismos en sus profesiones usuales).	1990
Victoria S. Lockwood	Analiza el impacto de la migración de retorno en Tubuai, una isla en rápido crecimiento, y la manera en la cual los retornados son integrados social y económicamente dentro de la comunidad rural. El propósito es doble: por un lado, aislar los factores responsables de la migración de retorno y de este modo ubicar el fenómeno en su contexto histórico-estructural; y por el otro, valorar el impacto del retorno sobre la sociedad rural tahitiana. Esta investigación concluye que los retornados están orientados al desarrollo, pero debido al crecimiento de la población en un contexto fundamentalmente limitado de los recursos rurales, este proceso a largo plazo no es económicamente viable.	1990
Darina Vasileva	En su trabajo sobre el retorno de búlgaros desde Turquía. Es importante observar que el campo de la investigación se va ampliando más allá del tema económico y demográfico, al	1992

	<p>analizarse nuevas aristas de este fenómeno. La información concerniente a la migración de 1989 y al retorno fue recopilada mediante encuestas, entrevistas y publicaciones periódicas. Las estadísticas, además, están basadas en los archivos del Estado búlgaro y en estudios de investigadores extranjeros.</p>	
<p>Clara G. Muschkin</p>	<p>Estudia la situación compleja por la que atravesaron en el mercado laboral los retornados entre 1970 y 1980 en Puerto Rico. Su texto observa las relaciones a nivel individual de quien se halla en el estatus de retornado en relación con el empleo.</p>	<p>1993</p>
<p>Margaret Byron y Stephanie Condon</p>	<p>Refieren que lo predominante en la migración laboral de caribeños a Inglaterra y Francia es el retorno de migrantes. El trabajo comparativo se centra en las migraciones de los caribeños franceses y de la Commonwealth a Inglaterra y Francia, respectivamente.</p>	<p>1996</p>
<p>Elizabeth Thomas-Hope</p>	<p>Dice que la migración de retorno a Jamaica (desde Estados Unidos, Inglaterra y Canadá) está estrechamente relacionada con la existencia y naturaleza de los vínculos transnacionales establecidos entre los migrantes y su país de origen, en especial a nivel de hogar y de familia. Invariablemente las remesas preceden y acompañan el retorno real de los migrantes y se componen de dinero, así como de una serie de bienes de consumo.</p>	<p>1999</p>
<p>J. Matthew Shumway y Greg Hall</p>	<p>Analizaron el retorno chicano en el suroeste estadounidense</p>	<p>1996</p>
<p>Bruce K. Newbold</p>	<p>Analiza el retorno y la migración interestatal hacia delante en negros y blancos.</p>	<p>1997</p>

<p>Henrik Olesen</p>	<p>Esta investigación muestra cómo ha evolucionado a este respecto la posición de estas instituciones, pues ya han visto que las remesas y el retorno de migrantes calificados son agentes detonantes de ese proceso y además proponen diversas opciones políticas para que países en desarrollo puedan aprovechar un conjunto de aportaciones políticas exteriores como las inversiones extranjeras directas, liberalizaciones comerciales, ayuda, remesas, migración de retorno y mejor gobernanza.</p>	<p>2002</p>
<p>Allan M. Williams y Vladimír Baláz</p>	<p>Estudiaron el retorno de los migrantes calificados del Reino Unido a Eslovaquia. Estos autores, utilizando una tipología funcional, identifican cinco tipos principales de migración laboral calificada: profesionales y directivos; ingenieros y técnicos; académicos y científicos; empresarios; y estudiantes. Son estos tres últimos el objeto de estudio.</p>	<p>2005</p>
<p>Christian Dustmann y Yoram Weiss</p>	<p>Analizan el retorno desde Inglaterra y emplean un modelo que racionaliza las decisiones del migrante para retornar a su país, a pesar de que tengan un salario evidentemente más alto en el país de destino. Los autores consideran tres motivos para una migración temporal: a) diferencias en precios relativos entre el país de origen y el de destino, b) complementariedades entre el consumo y la ubicación donde el consumo tiene lugar, y c) la posibilidad de acumulación de capital humano en el extranjero, el cual aumenta el potencial de los ahorros de los migrantes que regresen al país de origen. Por cierto, para los autores, los países con altos índices de migrantes retornados ganan recursos por la gran experiencia que estos trabajadores han logrado en el extranjero.</p>	<p>2007</p>

Caitriona Ni Laoire	Este trabajo está basado en las historias de vida de algunos migrantes irlandeses de la generación de los ochenta que recientemente han retornado a Irlanda. El estudio se focaliza en quienes pasaron una parte sustancial de sus vidas en los grandes centros urbanos de Inglaterra y Estados Unidos, y ahora viven en zonas rurales irlandesas. Se exploran sus historias de retorno en términos de discursos de ruralidad, en particular a través de las nociones de un espacio rural idílico, así como de la permanencia y no permanencia.	2007
---------------------	---	------

Tabla no. 1: Elaboración propia. Información recuperada de: *Revisión bibliográfica sobre la migración de retorno* (2011).

El listado previamente presentando de trabajos sobre el retorno muestra una evolución e incremento en la producción de investigaciones centradas en dicha etapa del proceso migratorio. La recopilación de Fernández Guzmán nos muestra como el interés sobre el retorno aumento significativamente en la década de los setenta, su ímpetu siguió en los ochenta y continúa siendo estudiado hasta hoy en día desde distintos enfoques y territorios. La investigación sobre el retorno tuvo sus inicios en Europa occidental, y con el paso del tiempo su estudio se ha expandido a Estados Unidos, Canadá, Israel, Latinoamérica y África.

II. Tipologías del retorno

Distintos autores que trabajan sobre migración han construido una serie de tipologías para clasificar el retorno. Viviana Cataño Pulgarín y Morales Mesa (2015), señalan varios autores abordan el retorno, apoyados en la definición de las Naciones Unidas en el cual se asume como migrante “retornado” aquel que vuelve a su lugar de origen con el firme propósito de permanecer definitivamente después de estar fuera más de un año. Esta definición, claramente, implica que el retorno se mide en tanto haya permanencia en el lugar al que se llega, dejando por fuera otro tipo de desplazamientos de regreso.

Las distintas tipologías tienen enfoques que van desde lo económico a lo personal. Durand presenta una tipología construida desde la perspectiva del migrante:

Retorno voluntario y del migrante establecido	En referencia a aquellos migrantes económicos de largo aliento (con un tiempo de estancia prolongado en el destino), donde predominan los jubilados y pensionados o exiliados y refugiados políticos que pueden regresar a su tierra natal.
Retorno del migrante temporal	En referencia a trabajadores migrantes que están inscritos en algún programa de trabajo temporal en donde el propio contrato estipula el retorno a su finalización.
Retorno transgeneracional	En alusión al “retorno que atraviesa generaciones”, es decir, no al propio migrante que regresa a su lugar de partida, sino a sus hijos, nietos y resto de su descendencia
Retorno forzado	En referencia a aquel que ocurre en condiciones forzadas, como ejemplo se citan los casos de deportaciones.
Retorno fracasado	Es decir, se trata de aquellos migrantes que no han podido cumplir con sus objetivos, y/o han tenido dificultades en su proceso de adaptación, posiblemente afectados por cierta dosis de discriminación social.
Retorno programado	De carácter oficial.

Tabla no. 2: Elaboración propia. Información recuperada de: *Ensayo teórico sobre la migración de retorno* (2004)

Durand concluye que dependiendo del tipo de migrante analizado se podrá encontrar la causa de su retorno. Mientras que King (2001) propone una tipología para comprender a los retornados en función del tiempo que permanecen en el lugar de origen:

-Retornos ocasionales: Son de tiempo corto pero periódicos y consisten en visitar para ver a familiares o conocidos.

- Retornos estacionales: Son aquellos dictados por actividades laborales, por ejemplo construir un hotel en el lugar de origen.
- Retornos temporales: Cuando se retorna y permanece un tiempo significativo, incluso buscando trabajo pero con las intenciones de re emigrar.
- Retornos permanentes: Son aquellos que se asientan definitivamente en su lugar de origen.

Cerese (1974) establece una tipología basada en los objetivos del migrante:

- Retorno de fracaso: Se da cuando el migrante no puede adaptarse a la nueva sociedad receptora y retorna a su tierra natal.
- Retorno conservador: Ocurre cuando el migrante se está años en el lugar de destino, y en ese tiempo se dedica a mandar remesas y ahorrar.
- Retorno de innovación: Acontece cuando los migrantes se quedan más tiempo del necesario para alcanzar las metas de retorno, y cuando vuelven traen de regreso nuevas ideas a su país.
- Retorno de retiro: Cuando la vida laboral de los inmigrantes acaba.

Por su parte Cassarino (2004) aborda el retorno desde una tipología enfocada en el grado de preparación que tiene el migrante para volver a su país de origen:

- Los primeros son aquellos que contaron con suficiente tiempo para asegurar su retorno. Son aquellos que sienten han adquirido suficiente capital tangible e intangible y han establecido redes que les permiten elaborar estrategias conforme a sus otros recursos.
- Un segundo grupo corresponde a aquellos que cuentan con poca preparación para retornar. Aquí se encuentran aquellos cuya estancia fue demasiado corta como para movilizar recursos, a veces incrustados en dinámicas estructurales y personales que dificultaron su experiencia migratoria.
- Finalmente, los que no contaban con preparación o no tenían contemplado regresar, pero las circunstancias del lugar de residencia los obligaron a regresar. En esta categoría podrían considerarse quienes son rechazados para asilo o repatriados.

Las distintas tipologías responden a múltiples enfoques, unas acentúan lo social, mientras otras giran alrededor de factores laborales y económicos. Las temporalidades y motivos también suelen ser recurrentes en las distintas clasificaciones.

III. Estudios sobre el retorno en México

El retorno ha sido abordado desde distintas perspectivas. Uno de los temas recurrentes en las investigaciones sobre el retorno son las familias transnacionales, refiriéndose a las familias que son separadas a causa de las deportaciones, en las cuales ciertos miembros con estatus legal en Estados Unidos permanecen en este país, mientras el resto regresan a México. El retorno a México implica un desafío para las familias transnacionales, debido a la dinámica en que se han desarrollado; la reincorporación de los adultos al ámbito laboral y la inserción de los menores al sistema educativo mexicano, y su adaptación al contexto socioeconómico de la región fronteriza.

A consecuencia de la creación y aumento de las familias transnacionales, cuando alguno o ambos padres son deportados deciden traer a su familia consigo y asentarse en ciudades fronterizas, permitiéndoles estar cerca de los miembros que se quedaron en Estados Unidos. A su vez esto facilita el tránsito diario de sus hijos que asisten a la escuela, aunque también son comunes los casos en que los padres deciden inscribirlos a escuelas mexicanas.

No se trata de emigrar hacia una sociedad desconocida o totalmente distinta, ni de asimilar una cultura extranjera, sino de regresar al lugar de origen parental. Los menores que regresan buscan incorporarse a una sociedad y una cultura que no es ajena, pero que tampoco consideran propia.

Woo (2018) menciona que las familias mexicanas que regresan a México ya no son las mismas que se fueron, pues hay una recomposición de estas y de la nacionalidad de sus miembros.

Distintos autores destacan que la migración de retorno es una de las diferentes facetas de la migración internacional, haciendo mención a lo que varios autores relacionados al tema suelen mencionar: el retorno ha sido poco estudiado en la literatura mundial, y que a partir de la crisis económica de 2007 y la pérdida de empleos en Estados Unidos, el tema de la migración de retorno ha cobrado mayor importancia en México.

El trabajo de investigación de Márquez Albo, A; Ordaz Díaz, J; Ng Li, J. (2012) ofrece una estimación del volumen de mexicanos que regresaron al país entre 2005 - 2011: De poco más de 400 mil mexicanos que retornaron en cada uno de los años entre 2005 y 2007, en 2010 lo hicieron 264 mil y en 2011, poco más de 200 mil (cifras proporcionados por el ENOE). Posteriormente describe algunas de sus características, ofreciendo también un tiempo promedio que los migrantes de retorno tardaron en insertarse al mercado laboral.

Las cifras de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) presentan que la mayoría de los migrantes de retorno mexicanos son hombres; más del 80% cuando son rurales y más de 71% los urbanos. En relación a la edad no se encuentra mucha diferencia entre los rurales y los urbanos, ya que la mayoría regresan en una edad productiva, la edad promedio se coloca en 32 años (p. 249). El nivel de escolaridad suele ser distinto, los que retornan a comunidades rurales normalmente cuentan como máximo nivel de escolaridad la primaria, mientras que los que retornan a sectores urbanos cuentan con estudios de secundaria o superior.

En relación a la inserción al mercado laboral, la ENOE señala que alrededor del 75% que buscaron emplearse en el sector rural, lograron hacerlo en los primeros tres meses a partir de su retorno a México. En el sector urbano la tasa de colocación es cercana al 64% en el primer trimestre de retorno. Tras un periodo de un año, los porcentajes se colocan en 99% y 94% respectivamente (p. 256).

Rivera Sánchez (2011) se ha convertido en una de las principales figuras que trabajan sobre los retornados en México. Rivera aborda la reinserción laboral de los migrantes de retorno en la Ciudad de México, mencionando que desde los años ochenta la gran mayoría de estudios sobre la migración de retorno se habían concentrado en las zonas rurales del país, ya que la mayoría de los migrantes provenían de estas regiones de México, pero que con el tiempo la migración internacional ha ido cambiando. La autora elabora un análisis sobre la reinserción laboral y social de retornados a Nezahualcóyotl, partiendo de un análisis sobre sus motivaciones para regresar, su trayectoria migratoria y experiencia de retorno.

Los efectos del retorno son diferenciados, tomando en cuenta el capital social, la posición en los campos sociales, y la relación con los contextos y las condiciones que median su retorno entre otros factores de diferenciación social (p. 57).

Rivera Sánchez sustenta que el rol de este documento podría ayudar a entender los efectos sobre las siguientes temáticas:

- La probabilidad de conseguir un empleo en el mercado de trabajo local, las formas como opera el capital social, la escolaridad y, en general las habilidades y destrezas adquiridas en la estancia como inmigrantes internacionales, al regresar a México.
- Las relaciones familiares y personales, el proceso de reajuste a otra dinámica social en un contexto (ahora contexto de retorno) que sin duda ha cambiado, no obstante que el migrante haya salido de ese mismo sitio.

- La relación movilidad - establecimiento, particularmente el efecto que el retorno de los migrantes internacionales podría tener en un contexto urbana, localizado en la zona metropolitana de la Ciudad de México (p. 58).

Rivera Sánchez presenta la construcción de casos prototípicos los cuales elabora gracias a un conjunto de trayectorias de migrantes de retorno recientes en Nezahualcóyotl. Los dos casos prototípicos son: “reinserción con establecimiento” y “reinserción con reemigración”: En el primero se identifica nítidamente cómo la experiencia personal se intersecta con las condiciones históricas como inmigrante indocumentado en Estados Unidos; es decir, la enfermedad de la esposa, sumada a la falta de documentos migratorios y la decisión personal de no obtenerlos nuevamente falsos (p. 72). Mientras que el segundo hace posible delinear otras vías de inserción social a partir del hecho de que el retornado ocupa la posición de hijo en el hogar, y vuelve a reinsertarse en la dinámica familiar del hogar paterno, y luego a retomar una posición en el empleo que ya había ocupado previamente a su viaje internacional (p. 74).

Rivera Sánchez sostiene que hay que localizar al sujeto (migrante) en el vértice de la articulación entre los mercados de trabajo y, en general, entre los contextos de inserción/reinserción en las llamadas sociedades de origen, de destino y/o de retorno de las migraciones globales (p. 313). Los migrantes de retorno en la Ciudad de México; regresaron ahí (aunque este no haya sido su localidad de origen) ya que en Estados Unidos ocupaban empleos en ciudades, principalmente en sectores manufactureros, de la construcción y de los servicios (Pew Hispanic Center, 2005) (p. 325). Por lo cual hace sentido retornar a este tipo de actividad en una zona urbana.

Liliana Meza (2017) también habla sobre la inserción laboral de migrantes de retorno en la Ciudad de México, enfatizando que si bien no es fácil irse, es incluso más difícil regresar (p. 136). Su trabajo sustenta que tanto el gobierno como las organizaciones de la sociedad civil deben desarrollar estrategias o programas que faciliten el autoempleo de los retornados, lo cual podría ayudar en su reintegración social, así como la necesidad de crear consciencia en los empleadores de las ventajas y oportunidades que representa la contratación de migrantes de retorno que han sido expuestos a la cultura estadounidense de máximo esfuerzo laboral y eficacia.

En relación a los jóvenes deportados, Foote Williams (2017) elabora un análisis sobre deportados, enfocándose en migrantes nacidos o criados en Estados Unidos en un contexto urbano. Estos jóvenes pertenecen a la cultura estadounidense y a las tradiciones mexicanas, pero no encajan bien en ninguna de las dos culturas (p. 169). Los que se han aculturado o asimilado a Estados Unidos enfrentan el reto de otra

adaptación al regresar a México. Foote Williams menciona que mientras los jóvenes deportados luchan por definir sus identidades, la gente en sus lugares de retorno en México los presiona a que tenga una identidad “más mexicana”.

No se puede hablar de jóvenes mexicanos deportados de Estados Unidos, en México, sin hacer mención del libro “Los otros Dreamers” (2014) de Jil Sander y Nin Solir. Esta publicación presenta a través de relatos y fotografías las historias de distintos jóvenes que regresaron de Estados Unidos, algunos de forma voluntaria y otros por deportación. Cada historia capturada en este libro narra la experiencia de volver a México. Sander sostiene que hay tantas historias de migración de retorno como de migrantes retornados en México.

V. Conclusiones y consideraciones

La búsqueda de información relacionada a la migración de retorno me ha llevado a un viaje por el cual he navegado un sinnúmero de distintas fuentes. Una de mis primeras observaciones en relación a quién está produciendo información actual y relevante sobre el retorno es que el sector privado, la sociedad civil e instituciones intergubernamentales sobresalen.

Dentro del campo académico distintos autores continúan argumentando la falta de producción sobre el retorno. Los estudios realizados siguen teniendo en su mayoría un corte cuantitativo, con enfoque en la reinserción laboral de los retornados.

Autores como Rivera Sánchez y Liliana Meza se encuentran cambiando el enfoque rural a un contexto urbano, y buscando entender la migración desde lo individual y centrándose en las transformaciones sociales, más que en el impacto económico.

Los medios de comunicación, especialmente la prensa ha publicado distintos artículos que hablan de la experiencia de ser deportado, y utilizando perfiles de distintos sujetos que retornan a México para narrar sobre el retorno forzado. Hasta la fecha el trabajo que logra capturar de una forma más completa, personal y profunda los perfiles de deportados es el libro “Los otros dreamers”. Dentro del campo académico ha aumentado considerablemente la producción sobre el retorno, pero en su mayoría el enfoque sigue siendo sobre familias o individuos que regresan de manera voluntario. Incluso al consultar las tipologías presentadas en este capítulo, sólo las establecidas por Durand y Cassarino contemplan el retorno por deportación.

Es necesario que la academia empiece a visualizar el retorno de forma circunstancial y no como algo planificado, para así poder entender mejor las implicaciones que los migrantes de retorno traen consigo.

9. Marco teórico – conceptual

¿De qué hablamos cuando hablamos de integración? El proceso específico de integración de los inmigrantes en sus sociedades de destino se inserta en la discusión sobre el problema general de la integración social (Acosta, Rabadán, Ortiz, 2012: 33). La integración social de los inmigrantes puede ser definida como “movilidad económica ascendente, participación cívica reforzada, y apertura de la sociedad receptora hacia los inmigrantes” (Pastor y Ortiz, 2009: 1).

Acosta, Rabadán y Ortiz destacan que al centrar la integración “a” la sociedad, se puede asumir que los migrantes son quienes tendrán que adaptarse al contexto social del cual forman parte, sin que la sociedad receptora tenga que llevar a cabo algún tipo de transformación o adaptación para la existencia de un cohesión social. Por su parte Park y Burgess (1927: 756 - 769) mencionan que después de un periodo de competencia y conflicto, se lograba un proceso de adaptación que resultaba en la eventual asimilación mediante la participación en experiencias comunes y en tradiciones compartidas.

Distintos modelos de integración son construidos a partir de dos vertientes: el asimilacionismo y el multiculturalismo. La asimilación es considerada como el proceso de adecuación del inmigrante a la sociedad receptora que requiere que éste adquiera cultura, costumbres y modos de vida de la comunidad de acogida, dejando a un lado los suyos propios, desapareciendo así su condición de extraño o diferente (Retornillo, Ovejero, Cruz Sousa, Mangas y Martínez, p. 126).

Milton Gordon (1964) menciona siete dimensiones o formas generales de asimilación: aculturación, asimilación estructural, exogamia, identificación, actitud receptiva, comportamiento receptivo y asimilación cívica.

Por su parte Malgesini y Giménez (2000) presentan los siguiente fundamentos en relación a la ideología asimilacionista:

- a) Homogeneidad como punto de partida. La sociedad receptora o dominante es culturalmente homogénea (o al menos así es percibida por sus miembros) en la situación previa al contacto. Existe un interés deliberado en mostrarla de esa manera, ya que si se admitiera la diversidad surgiría la duda sobre qué tradiciones o grupos etnoculturales deberían asimilarse y cuáles no. En todo caso,

cuando tal diversidad es evidente, se pone el acento sobre el *mainstream* o carácter nacional de la cuestión, dando por hecho que éste es bueno, posible y necesario.

b) La sociedad homogénea también como meta. Si las minorías culturales presentes en la sociedad van adquiriendo el idioma, las costumbres, los modos de vida etc. de la comunidad de acogida, en un mayor o menor espacio de tiempo el resultado de la interacción social será una sociedad homogénea y unida.

c) Unilateralidad en el proceso de cambio. En el esquema asimilacionista, el cambio cultural y social no afecta a todos los miembros de la sociedad por igual (autóctonos e inmigrantes), sino que la carga de la adaptación recae sobre los nuevos inquilinos.

d) Integración cultural como integración global. Este modelo exagera, como criterio de integración, el peso de lo cultural, dejando de lado el criterio social. Por tanto, exagera las diferencias étnicas, lingüísticas y religiosas y aparta las distinciones de clase, género, etc.

e) Desaparición de prejuicios y discriminaciones tras la asimilación efectiva. Este aspecto deriva directamente del anterior. Si el individuo adopta plenamente la lengua, costumbres, vestimenta, religión, etc., del grupo receptor, automáticamente desaparecerán los prejuicios y conductas discriminatorias que pudieran surgir hacia él por el hecho de ser diferente, a no ser que permanezcan algunas características salientes, como es el caso de un diferente color de la piel.

f) Naturalidad e inevitabilidad del proceso de asimilación. El axioma principal de este modelo es que el proceso asimilatorio supone un resultado natural e inevitable del contacto entre autóctonos e inmigrantes.

Mientras que el multiculturalismo es presentado como la expresión del pluralismo cultural y su postulado básico es no discriminación por razones de etnia o cultura, el ensalzamiento y reconocimiento de la diferencia cultural, así como el derecho que tienen los inmigrantes a ella. El multiculturalismo es sin duda una filosofía antiasimilacionista, configurándose doblemente como una situación de hecho y una propuesta de organización social. Se sostiene que el multiculturalismo surgió como reacción a la tendencia hacia la uniformización cultural impuesta por la globalización. (Retornillo, Ovejero, Cruz Sousa, Mangas y Martínez, p. 127).

“Es así como el discurso del reconocimiento se ha vuelto familiar para nosotros en dos niveles: primero, en la esfera íntima, donde comprendemos que la formación de la identidad y del yo tiene lugar en un diálogo

sostenido y en pugna con otros significantes. Y luego en la esfera pública, donde la política del reconocimiento igualitario ha llegado a desempeñar un papel cada vez mayor” (Taylor, 2001: p. 59).

Massey (1994) presenta un acercamiento teórica para entender la migración que se separa de acercamiento económico, mediante la teoría de las redes sociales o también llamada de “capital social”:

Redes de migrantes son conjuntos de lazos interpersonales que conectan migrantes, gente con experiencia migratoria previa, y no migrantes en áreas de origen y de destino a través de lazos familiares, de amistad, o de comunidades de origen común. Se hipotetiza que la existencia de dichos lazos incrementa la probabilidad de emigración mediante la disminución de costos, el aumento de los beneficios, y la atenuación de los riesgos relacionados con el movimiento internacional (p.728).

El concepto de redes sociales está ligado con el de “capital social”, ya que el capital social es entendido como el conjunto de recursos sociales (no monetarios) susceptibles de ser aprovechados por un individuo o grupo debido a que posee relaciones con otras personas o grupos (Massey, 1999; Portes y Sensenbrenner, 1993).

10. El fenómeno migratorio y el campo de la comunicación

Fuentes (2000) define la comunicación como las relaciones establecidas a través de múltiples mediaciones, entre producción de sentido e identidad de los sujetos sociales en las prácticas socioculturales. Benítez (2011) promueve la existencia de un circuito transnacional de comunicación donde los migrantes crean redes de comunicación mediante las relaciones interpersonales por vías no oficiales entre sus comunidades y naciones de origen y los países con un mayor nivel de desarrollo donde se establecen. Portes (1997) y Enríquez (2000) plantean que las redes sociales cruzan las fronteras dependiendo de vínculos y relaciones de parentesco, amistad e identidad comunitaria y que estas comunidades llegan a ser un soporte para la inserción y adaptación social. Mientras que Canales y Zolniski (2000, p. 9) expresan que en particular las redes sociales sirven para recrear la comunidad de origen en los lugares de asentamiento, y de esa forma reproducir la comunidad en el contexto de su transnacionalización.

Oroza-Basutil y Puente-Márquez concluyen sobre la comunicación como parte de la experiencia migratoria que las redes sociales y el internet han incrementado la posibilidad de visibilidad, construcción de identidades, y de comunicación en el seno de un colectivo migrante en las sociedades de destino. A la vez refuerzan la transnacionalidad de las comunidades migrantes acercando los espacios físicos y desdibujando las fronteras (p. 15).

Reist y Riaño (2008) presentan el concepto de *remesas sociales*, introduciéndolo como un concepto para entender la comunicación transnacional. La forma más común de intercambio de dichas remesas es por conversaciones telefónicas, los mensajes por correo electrónico, las cartas, las fotos y las visitas; en estos intercambios se realiza un debate entre “aquí” y “allá”, en donde se narran las experiencias del migrante en el nuevo país de residencia (p. 310).

Por su parte Rizo-García (2004) define la comunicación como proceso básico para la construcción de la vida en sociedad, como mecanismo activador de diálogo y la convivencia entre sujetos sociales (p. 151). Rizo-García cita a Luhmann (1993): “Todo lo que es comunicación es sociedad (...)”, para fortalecer su definición y abordar desde dicha perspectiva que tanto la sociedad, como la cultura deben su existencia a la comunicación. A su vez lo social también es visto como organización de las relaciones comunicativas establecidas en el seno de los colectivos humanos y entre éstos y su entorno (Moreno, 1988: 14).

Rizo-García utiliza dichas definiciones para plantear que la migración ha sido abordada pocas veces desde la comunicación interpersonal, ya que normalmente la comunicación ha estudiado dicho fenómeno desde los discursos de los medios y el papel de los medios en la integración de los migrantes (p. 162), argumentando que desde la comunicación interpersonal se pueden exponer algunas de las situaciones comunicativas en las que se encuentran inmersos los migrantes. Exponiendo que los sujetos que realizan algún tipo de desplazamiento migratorio suelen comunicarse con su núcleo más cercano, es decir compatriotas, migrantes de otros países, con ciudadanos “autóctonos”, y con el entorno, en el sentido físico-simbólico del mismo (con las calles, con sus itinerarios urbanos, con los objetos culturales que usan en sus vidas diarias, con los espacios privados, etc.) (p. 162). Rizo-García destaca que de tal forma los migrantes ponen en escena su “yo”, de modo que la interacción entre “ellos” y los “otros” genere nuevas formas de percepción de uno mismo.

11. Plataforma metodológica

La presente investigación es de corte cualitativo y utilizará la historia de vida para reconstruir procesos sociohistóricos a partir de la percepción y concepción de sus protagonistas (Lara, 2014). Ya que dicha técnica apuesta por una investigación humanizada, en donde la palabra es el constructo del conocimiento (p. 48). La historia oral resulta en una triangulación entre preguntas, diálogo y percepción (imaginario).

I. Universo/muestra de estudio

Jóvenes mexicanos entre 18 y 35 años que fueron deportados de Estados Unidos, y radican actualmente en el Área Metropolitana de Guadalajara.

II. Trabajo exploratorio de campo (reporte)

POI.

Actividades realizadas:

El primer acercamiento consistió en una entrevista realizada por Facebook Messenger, ya que por motivos de tiempo y disponibilidad del entrevistado, no fue posible realizarla por teléfono o presencial. La entrevista fue muy corta, pero se logró obtener ciertas respuestas relevantes para el objetivo del proyecto de investigación.

PPI.

Principales hallazgos:

A pesar de lo breve de la entrevista fue posible obtener información sobre el proceso de integración social del entrevistado, quien destacó el uso de tecnologías y redes sociales como *Couchsurfing*, *Meetup* y *Facebook Groups* para hacer amigos y ampliar sus relaciones, así como para facilitar y mantener la comunicación con su familia, quienes siguen viviendo en Estados Unidos.

Problemas encontrados:

-Uno de los principales problemas es consecuencia de que no tengo un estado de la cuestión terminado, por lo cual no he delimitado categorías y las preguntas que realicé en la entrevista fueron elaboradas sin sustento teórico.

-Otro de los principales problemas fue el factor tiempo. Es necesario que en el futuro próximo programe un tiempo y lugar específico con el entrevistado, para poder obtener mejores resultados.

-Creo que haber realizado la entrevista por *Facebook Messenger* obstruye y limita en la interacción que se puede lograr entre el entrevistado y el entrevistador, ergo limitando las respuestas y obstaculizando la creación de una conversación más natural y fluida.

Valoración general de la metodología propuesta:

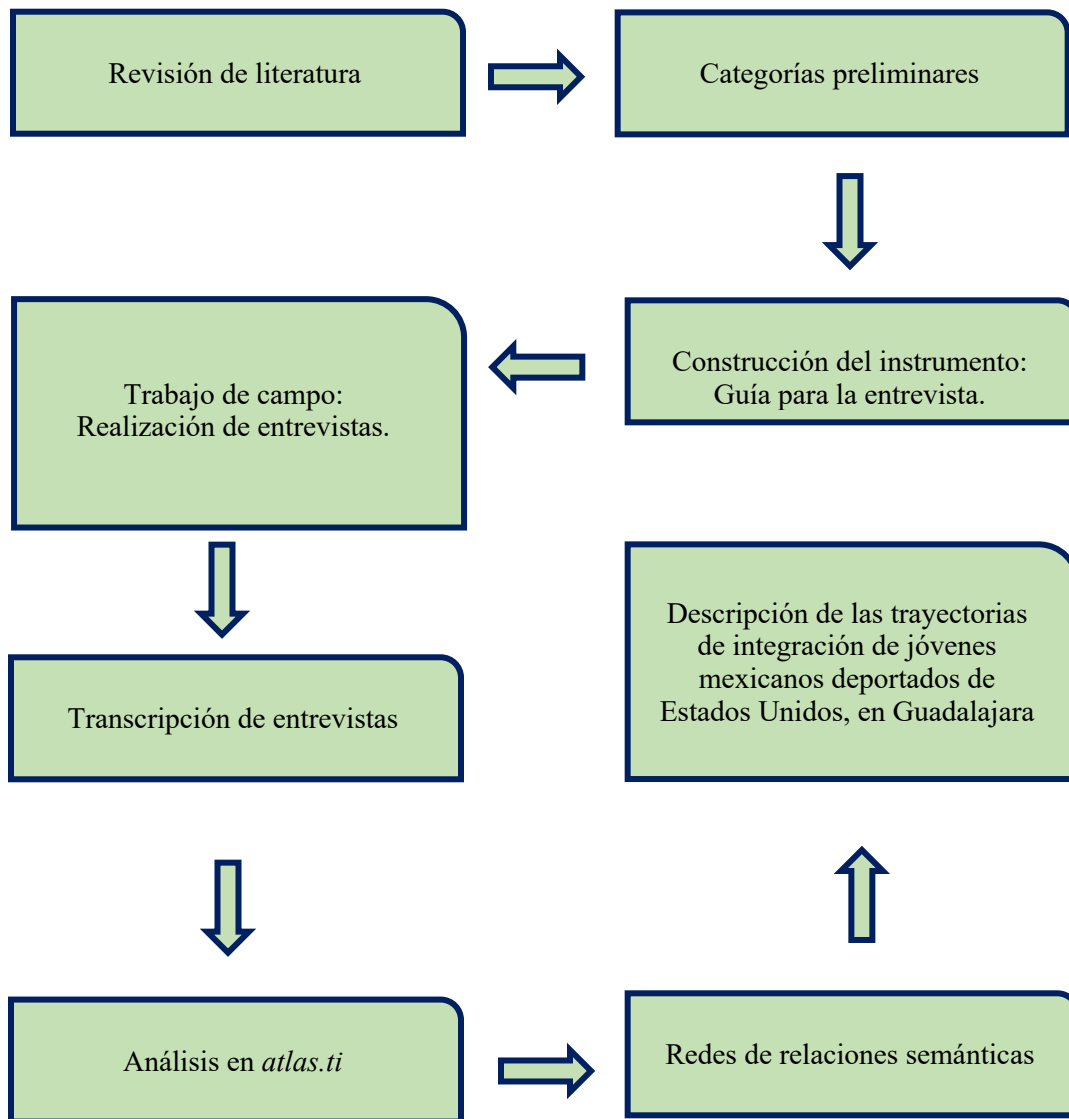
Fue una estrategia débil, ya que realizar una entrevista utilizando *Messenger* posee distintas limitantes bastante notorias. Realizar las entrevistas de manera presencial puede resultar en respuestas más amplias, mejor estructuradas e incluso brindar nuevas categorías.

III. Plan de obtención de datos

Metodología de la historia oral:

- Elaboración de las guías de la entrevista.
- Ubicación y selección de informantes.
- Acuerdo de la entrevista.
- Registro de la entrevista.
- Realización de la entrevista/ Preservación y rótulo de la entrevista.
- Transcripción literal de la entrevista.
- Tratamiento de la entrevista en términos de redacción e incorporación del discurso socio histórico y científico.

IV. Plan de procesamiento de información



12. Consideraciones éticas

Al trabajar directamente con individuos o grupos es de suma importancia dejar claro desde el primer acercamiento qué tipo de información será requerida por parte del informante y cómo será utilizada dicha información por parte del investigador. Es necesario brindar al informante un documento en el cual se explique el proyecto y enfatice los puntos más sensibles de los futuros cuestionamientos, dejando a su vez muy claro que la identidad de la persona permanecerá anónima.

El anonimato es principalmente crucial en el presente documento de investigación, ya que por medio de la historia oral serán relatados puntos importantes sobre los trayectos de integración de jóvenes mexicanos deportados de Estados Unidos, lo cual involucra que como parte de tales trayectos puedan ser mencionados sucesos de los cuales los individuos entrevistados no deseen que otras personas, entre ellos familiares o amigos, los conozcan.

La presente investigación puede servir para ampliar la red de dichos jóvenes, es decir establecer contacto y conexiones entre jóvenes en situaciones similares radicando en Guadalajara, por su parte también puede servir como un medio para que la comunidad universitaria o de la población general conozcan los retos y tipos de emprendimiento e integración que han logrado estos jóvenes en su retorno a México

Al mismo tipo uno los puntos más controversiales pueden ser la continua conformación de parte de los jóvenes deportados en relación a la falta de apoyo gubernamental y débiles o no-existentes políticas públicas que hayan ayudado a la integración de estos jóvenes a su país de origen.

Por el lado contrario puede resultar gratificante contar con información de cómo el rol por parte de asociaciones civiles y proyectos contruidos por otros jóvenes deportados han servido como mapa y estrategia de integración para los recién deportados.

13. Recursos

Los recursos pueden ser abordados desde dos clasificaciones distintas: recursos intangibles y recursos tangibles. Dentro de los recursos intangibles, uno de lo más importantes es el tiempo y el capital social. A tiempo me refiero al tiempo general que tomará para realizar y completar dicha investigación, el cual tiene que colocarse dentro del marco de tiempo de la maestría en curso. En necesario delimitar el tiempo que tomará la investigación de campo, así como la transcripción de entrevistas y el análisis posterior. El capital social es un recurso que representa en pocas palabras la realización o no realización de dicha investigación, ya que es necesario construir y entablar contacto con los informantes que harán el presente proyecto posible.

Los recursos tangibles los considero aquellos que involucran un costo monetario; dentro de dichos recursos los que considero que serán necesarios para lograr las distintas etapas del proyecto son:

- Gastos de transporte (Uber, gasolina o transporte público)
- Grabadora para entrevistas.
- Licencia de Atlas.ti (software de análisis cualitativo)

14. Cronograma de trabajo

Actividad	Mes
Completar estado de la cuestión. Tres secciones: comunicación y migración; jóvenes y migración; y migración de retorno.	Mayo 2019
Completar marco teórico: desarrollar conceptos sobre tipos de migración: migración social, económica, política y cultural.	Mayo 2019
Delimitar estrategia metodológica	Mayo 2019
Construir guía de entrevista	Junio 2019
Investigación de campo: realización de entrevistas	Junio/Julio/Agosto 2019
Transcripción de entrevistas	Otoño 2019
Análisis	Primavera 2020

15. Glosario

Deportación: Acto del Estado en el ejercicio de su soberanía mediante el cual envía a un extranjero fuera de su territorio, a otro lugar, después de rechazar su admisión o de habersele terminado el permiso de permanecer en dicho Estado.

DACA: DACA son las siglas en inglés del programa de Acción Diferida para los Llegados en la Infancia, lanzado en 2012 por el entonces presidente Barack Obama para proteger de la deportación y conceder permisos de trabajo a estos inmigrantes. El permiso tenía vigencia de dos años y era removable.

Dreamers: Conocidos como soñadores en español, son aquellas personas que entraron a Estados Unidos siendo menores de edad y de manera ilegal, ya fuera solos, acompañados de sus padres o ayudados por ellos si ya estaban asentados en el país. En todo caso, eran niños sin permiso para residir en el país, pero que pudieron inscribirse en escuelas primarias o secundarias en territorio estadounidense. Al acercarse la mayoría de edad, se enfrentaban a necesidades como cursar estudios superiores, buscar un trabajo, tener un permiso de conducir, etc., pero a menudo se enfrentaban con el escollo de no poder conseguirlo por la falta de papeles. También vivían con la amenaza constante de ser deportados.

Emigración: Acto de salir de un Estado con el propósito de asentarse en otro. Las normas internacionales de derechos humanos establecen el derecho de toda persona de salir de cualquier país, incluido el suyo. Sólo en determinadas circunstancias, el Estado puede imponer restricciones a este derecho. Las prohibiciones de salida del país reposan, por lo general, en mandatos judiciales.

Inmigración: Proceso por el cual personas no nacionales ingresan a un país con el fin de establecerse en él.

Integración: Proceso por el cual los inmigrantes, tanto individualmente como en grupo, son aceptados en una sociedad. Los requisitos particulares exigidos para su aceptación por una sociedad varían de un país a otro. La responsabilidad de la integración recae no solamente en los inmigrantes sino también en el gobierno receptor, las instituciones y las comunidades.

Migración: Movimiento de población hacia el territorio de otro Estado o dentro del mismo que abarca todo movimiento de personas sea cual fuere su tamaño, su composición o sus causas; incluye migración de refugiados, personas desplazadas, personas desarraigadas, migrantes económicos.

Migración de retorno: Movimiento de personas que regresan a su país de origen o a su residencia habitual, generalmente después de haber pasado por lo menos un año en otro país. Este regreso puede ser voluntario o no. Incluye la repatriación voluntaria.

Retorno forzoso: Regreso obligado de una persona al país de origen, de tránsito o un tercer país, fundado en una decisión administrativa o judicial.

Reintegración: Reinclusión o reincorporación de una persona a un grupo o a un proceso, por ejemplo de un migrante en la sociedad de su país de origen.

Reintegración social: Reinserción de un migrante en la estructura social de su país de origen. Esto incluye, por una parte, la creación de vínculos personales (familia, parientes, vecinos) y por la otra el desarrollo de la estructura de la sociedad civil (asociaciones civiles, grupos autónomos y otros).

Remoción: Ver *deportación*.

Repatriación: El derecho individual de un refugiado o de un prisionero de guerra de regresar al país de nacionalidad en determinadas condiciones está previsto en varios instrumentos internacionales. (Convenciones de Ginebra de 1949 y los Protocolos de 1977, Reglamento sobre las leyes y costumbres de la guerra terrestre, anexo a la Cuarta Convención de La Haya de 1907, Instrumentos de derechos humanos así como también el derecho internacional consuetudinario). El derecho a la repatriación se confiere a la persona a título individual y no a la autoridad que la retiene. Además, la repatriación, está sujeta a la obligación de la autoridad de liberar a las personas elegibles (soldados y civiles) y a la obligación del país de origen de recibir sus propios nacionales. Repatriación es un término que también se aplica en situaciones de crisis al personal diplomático y a los funcionarios internacionales.

Repatriación forzosa/involuntaria: Repatriación de refugiados al país de origen que el país receptor estimula cuando crea circunstancias que no dejan ninguna otra alternativa a los refugiados más que la repatriación. Como la repatriación es un derecho personal (distinto a la expulsión o a la deportación originalmente vinculadas a la soberanía del Estado), ni el Estado de la nacionalidad ni el de residencia temporal ni el que ejerce la jurisdicción sobre ellos, puede proceder a la repatriación contra la voluntad de una persona elegible, ya se trate de un refugiado o un prisionero de guerra. De acuerdo al derecho internacional contemporáneo los prisioneros de guerra o refugiados que rehúsan ser repatriados, particularmente si tienen motivos de sentir temor en su propio país, deben ser protegidos del *refoulement* y beneficiar, si es posible, de asilo temporal o permanente

Repatriación voluntaria: Retorno de personas que reúnen los requisitos a su país de origen a raíz del deseo libremente expresado de regresar

Retorno: En sentido amplio, acto o proceso de regresar. El retorno puede ser dentro de los límites territoriales de un país como, por ejemplo, los desplazados internos que regresan y los combatientes desmovilizados; o, desde el país receptor (tránsito o destino) al país de origen, como por ejemplo los refugiados, los solicitantes de asilo y nacionales calificados. Hay subcategorías de retorno que describen la forma en que se organiza: voluntario, forzado, asistido y espontáneo; y otras subcategorías que describen las personas objeto del retorno como, por ejemplo, repatriación (de refugiados).

Retorno voluntario: El regreso independiente o asistido al país de origen, de tránsito u a un tercer país basado en la libre voluntad de la persona que regresa.

16. Referencias (bibliografía)

44Lab. (9 de febrero de 2018) Jalisco, primer lugar en migración en retorno. *UDGTV*. Recuperado en: <http://udgtv.com/noticias/jalisco-primer-lugar-migracion-retorno/>

Benítez-Eyzaguirre, L. (2006) “Comunicación y migración. El caso de Ecuador”, en *HAOL*. No. 11. Pp. 133 – 152.

Bever, L; Paul, D. (14 de diciembre de 2018) “Deportations under Trump are on the rise but still lower than Obama’s, ICE report shows”. *The Washington Post*. Recuperado en: https://www.washingtonpost.com/nation/2018/12/14/deportations-under-trump-are-rise-still-lower-than-obamas-ice-report-shows/?utm_term=.e403bb0030e2

Blakemore, E. (1 de septiembre de 2018) The Largest Mass Deportation in American History. *History Stories*. Recuperado en: <https://www.history.com/news/operation-wetback-eisenhower-1954-deportation>

Bovenkerk F. (1974) Defining Return Migration, en: *The Sociology of Return Migration: A Bibliographic Essay*. Publications of the Research Group for European Migration Problems, vol 20. Springer, Dordrecht.

Brenes, G. El efecto de las redes sociales sobre la interacción de los inmigrantes de México, Centroamérica y el Caribe con los nativos de Estados Unidos.

Durand, J. (2004). Ensayo teórico sobre la migración de retorno: el principio del rendimiento decreciente, en Cuadernos Geográficos. [En línea]. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17103507>. Fecha de consulta: octubre de 2018.

Espinosa-Márquez, A; González-Ramírez M. (2016) La adaptación social de los migrantes de retorno de la localidad de Atencingo, Puebla, México. *CienciaUAT* [online]. 2016, vol.11, n.1, pp.49-64. ISSN 2007-7858.

Estrategia Somos Mexicanos (3 de enero de 2018) *Instituto Nacional de Migración*. Recuperado en: <https://www.gob.mx/inm/acciones-y-programas/estrategia-somos-mexicanos>

Fernández-Guzmán, E. (2011). Revisión bibliográfica sobre la migración de retorno. *Norteamérica*. 6 (1): 35-68.

Fiscal Year 2018 ICE Enforcement and Removal Operations Report. Recuperado en: <https://www.ice.gov/features/ERO-2018>

Glosario sobre migración: Derecho internacional sobre migración No. 7. Organización Internacional para las Migraciones (OIM). Recuperado en: <http://www.corteidh.or.cr/sitios/Observaciones/11/Anexo4.pdf>

Granados Alcántar, J. A., & Pizarro Hernández, K. (2013). Paso del Norte, qué lejos te vas quedando. Implicaciones de la migración de retorno en México. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 28(2), 469–496.

International Migration Report 2017. *United Nations*. Recuperado en: https://www.un.org/en/development/desa/population/migration/publications/migrationreport/docs/MigrationReport2017_Highlights.pdf

Labrín-Elgueta, J. (2009) “Migración y medios de comunicación: elementos para su análisis desde una perspectiva intercultural”, en *Perspectivas de la comunicación*, vol. 2. No. 1. Pp. 66 – 74.

Lara, P., & Antúnez, Á. (2014). La historia oral como alternativa metodológica para las ciencias sociales. *Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales*, (20), 45-62.

León, G. (2009) “Comunicación y ciudadanía cultural. La migración como práctica de comunicación”, en *Razón y Palabra*, vol. 14. No. 66.

López, L. (6 de marzo de 2017) Apoyo a estudiantes migrantes. *La Gaceta*. Recuperado en: http://www.gaceta.udg.mx/G_notas1.php?id=21256

Lutz Ley, A. (2018) Migración de retorno. Conceptos claves en ciencias sociales: definición y aplicación. Guadalajara, México: Universidad de Guadalajara.

Jalisco, un estado migrante: Anuario de migración de origen, destino tránsito y retorno en Jalisco 2018. *Instituto para migrantes Jalisco*. Recuperado en: http://www.catedrajorgedurand.udg.mx/sites/default/files/jalisco_un_estado_migrante.pdf

Jáuregui Díaz, José Alfredo; Recaño Valverde, Joaquín. (2013) Una aproximación a las definiciones, tipologías, y marcos teóricos de la migración de retorno, en *Revista bibliográfica de geografía y ciencias sociales*; vol. XIX; no. 1084. Universidad de Barcelona.

Márquez Albo, A; Ordaz Díaz, J; Ng Li, J. (2012). Inserción laboral y características de los migrantes de retorno 2005 - 2011. Comparación urbana - rural. México ante los recientes desafíos de la migración internacional. Ciudad de México, México: Consejo Nacional de Población.

Martín-Echeverría, V. (2013). Cultura migratoria y comunicación masiva e interpersonal en los imaginarios juveniles, en *Comunicación y Sociedad*. No. 19. pp. 61 – 86.

Martínez, D; Slack, J; Schuldt-Martínez, R. (2018) The Rise of Mass Deportation in the United States. *The Handbook of Race, Ethnicity, Crime and Justice*. John Wiley & Sons: Estados Unidos. Pp. 173 - 200.

Melella, Cecilia E. (2013) “Migración y tecnologías de la información y de la comunicación (TIC). La presencia de los periódicos de migrantes en internet y los desafíos del análisis de las redes sociales virtuales”, en *Cuadernos de H Ideas*, vol. 7. No 7. Pp. 1 – 17.

Mestries, F. (2013) Los migrantes de retorno ante un futuro incierto. *Sociológica*, año 28, número 78. pp. 171-212

Montoya-Ortiz, M., & González-Becerril, J. (2015). Evolución de la migración de retorno en México: Migrantes procedentes de Estados Unidos en 1995 y de 1999 a 2014. *Papeles De Población*, 85, 47-78.

Oroza-Basutil, R y Puente-Márquez, Y. (2017). Migración y comunicación: su relación en el actual mundo globalizado, en *Novedades en población*. No. 25. pp. 10 – 16.

Osuna Retortillo, A; et al. Inmigración y modelos de integración: entre la asimilación y el multiculturalismo.

Peñaranda-Cólera, C. (2010). "Te escuchas aquí al lado. Usos de las tecnologías de la información y la comunicación en contextos migratorios transnacionales”, en *Athenea Digital*. No. 19. Pp. 239-248.

¿Quiénes son los 'dreamers' y qué pasará ahora con ellos? *20 minutos*. Recuperado en: <https://www.20minutos.es/noticia/3127269/0/dreamers-daca-sonadores-claves-deportacion-programa-estados-unidos/>

Quintana, M. (Abril 3 de 2018) Little LA en Cd. de México, el nuevo sueño americano para los deportados. *The Chicago Tribune*. Recuperado de: <http://www.chicagotribune.com/hoy/chicago/ct-hoy-little-la-en-cd-de-mexico-el-nuevo-sueno-americano-para-los-deportados-20180403-story.html>

Rafael Alarcón, Rodolfo Cruz, Alejandro Díaz–Bautista, Gabriel González–König, Antonio Izquierdo, Guillermo Yrizar y René Zenteno (2009) La crisis financiera en Estados Unidos y su impacto en la migración Mexicana. *Migraciones internacionales*. Vol. 5. No. 1.

Reist, D; y Riaño, Y. (2008) “Hablando de aquí y allá: patrones de comunicación transnacional entre migrantes y sus familiares”. Universidad de Berna.

Rentería Pedraza, Víctor Hugo; Rocha Romero, David; Rodríguez Gutiérrez, José Guadalupe (2017) Asimilación e integración social: un estudio de caso en menores migrantes de retorno asentados en ciudades fronterizas del norte de México. *Región y Sociedad*, vol. XXIX, núm. 69. pp. 5-29. México: El Colegio de Sonora Hermosillo.

Rivera Sánchez, L. (2011). Migración de retorno y experiencias de reinserción en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México. *Revista Interdisciplinaria de Movilidad Humana*, XXI (21) (pp. 55 - 76)

Rivera Sánchez, L. (2011). ¿Quiénes son los retornados? Apuntes sobre el migrante retornado en el México contemporáneo. La construcción social del sujeto migrante en América Latina. *Prácticas, representaciones y categorías*. Ecuador: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. (pp. 309 - 337).

Rizo-García, M. (2004) “Comunicación e interacción social. Aportes de la comunicología al estudio de la ciudad, la identidad y la inmigración”, en *Global Media Journal Edición Iberoamérica*, vol. 1. No. 2. Pp. 151 – 169.

Salazar Pérez, G. (2010) “Internet como medio de comunicación entre migrantes y sus familias de origen: barreras de acceso”, en *Cuestiones contemporáneas*. Pp. 103 – 117.

Sánchez Franco, M; Alcantar Granados, J. (2017) Migración de retorno y el empleo en México. Desigualdad regional, pobreza y migración. México: UNAM.

Sander, J. (2014) *Los otros dreamers*. US – Mexico Foundation.

Sandoval-Reed, A. (2015) Deportations as Theaters of Inequality. *Public Affairs Quarterly*. Vol. 29. No. 2. Pp. 201 - 215.

Semple, K. (2018). El retorno de los ‘dreamers’ a México: cuando volver se vive con un exilio. Nueva York, EU: The New York Times. Recuperado de: www.nytimes.com/es/2018/03/26/dreamers-mexico-regreso-daca

United States Immigration and Customs Enforcement. 2016. Fiscal Year 2016 ICE Enforcement and Removal Operations Report. <https://www.ice.gov/sites/default/files/documents/Report/2016/removal-stats-2016.pdf>

Uribe, M. (Enero 14 de 2017) La migración en retorno es incomprendida. *El Financiero*. Recuperado de: www.eleconomista.com.mx/internacionales/La-migracion-en-retorno-es-incomprendida-20170114-0009.html

Zong, J; Batalova, J. (2018) Mexican immigrants in the United States. Migration Policy Institute. Recuperado en: <https://www.migrationpolicy.org/article/mexican-immigrants-united-states#AgeEducationEmployment>

Zuñiga, D. (22 de febrero de 2017) ¿Puede México recibir una oleada de deportados? *DW*. Recuperado en: <https://www.dw.com/es/puede-m%C3%A9xico-recibir-una-oleada-de-deportados/a-37680172>